

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INTRAMUROS S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía INTRAMUROS S.A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2015.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, el comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración y realice las acciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Para dar cumplimiento a lo expuesto en los párrafos anteriores, hemos recibido por parte de la administración de la compañía el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujo de Efectivo, Estado de evolución del patrimonio y Notas a los Estados Financieros de Intramuros S.A., así como mayores y diarios generales cortados al 31 de diciembre del año 2015.

Se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2015; cuyos resultados expongo a continuación.

1. Aspectos Legales:

La compañía Intramuros S.A., fue constituida ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, con fecha 21 de marzo del año 2014, con un capital social de USD 800.00. La Superintendencia de compañías, aprobó la constitución mediante oficio SC-IRQ-DRASD-SAS-14-13376, y fue inscrita en el registro mercantil el 25 de abril del mismo año según número de repertorio 13586.

Con fecha 29 de abril del año 2014, en la primera Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, se nombró como Gerente General, Representante Legal a Ing. Carlos Elizalde Meza, por el período de cinco años.

Se han revisado las actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones, verificando que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo actuado por la administración.

2. Aspectos administrativos – operacionales:

De la revisión realizada, podemos afirmar, que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de Junta General de Accionistas.

3. Aspectos tributarios:

Intramuros SA ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2015, realizando mensualmente los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente y Retenciones de IVA, ha realizado de manera oportuna la declaración de Impuesto a la renta y cancelado los valores dentro de los plazos previstos. Se han generado y presentado los Anexos Transaccionales, anexo de dividendos, anexo de Socios y Partícipes, y todos los demás requeridos por los organismos de control.

De igual manera ha generado el 15% participación trabajadores y ha realizado los pagos al personal tanto activo como cesante de la empresa.

4. Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa; la responsabilidad del Comisario, según lo expresa lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es dar una opinión sobre la gestión de la administración y sobre el cumplimiento de normas y leyes y velar por que los administradores se ajusten a las normas de una buena administración.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concordancia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2015, cuyos datos detallo a Continuación:

**INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

| | |
|-------------------------|-------------------|
| ACTIVO | 292.307,86 |
| ACTIVO CORRIENTE | 290.673,67 |
| BANCOS | 93.472,77 |
| CLIENTES | 114.393,23 |
| ANTICIPOS | 82.807,67 |

| | |
|---|---------------------|
| IMPUESTOS CORRIENTES | 1.396,74 |
| RETENCIONES DE IVA | 486,93 |
| Iva en Compras | 353,96 |
| Credito Tributario | 132,97 |
| RETENCION IMP.RENTA | 909,81 |
| Retenciones Recibidas | 909,81 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO | 237,45 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 356,25 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | (118,80) |
| TOTAL ACTIVO | 292.307,86 |
| PASIVO | (263.209,01) |
| PASIVO CORRIENTE | (251.602,05) |
| CUENTAS POR PAGAR | (250.216,13) |
| OBLIGACIONES SRI | (179,47) |
| 307 2% Ret Fte | (170,00) |
| 312 1% Ret Fte | (0,25) |
| 344 2% Ret Fte | (9,22) |
| Aporte less por pagar | (551,27) |
| PROVISIONES SOCIALES | (655,18) |
| PASIVO NO CORRIENTE | (11.606,96) |
| PRESTAMO SOCIOS | (11.606,96) |
| TOTAL PASIVO | (263.209,01) |
| PATRIMONIO | (22.316,76) |
| CAPITAL | (22.316,76) |
| CAPITAL SOCIAL | (800,00) |
| Carlos Elizalde | (480,00) |
| Juan Sebastian Elizalde | (160,00) |
| Nicolas Elizalde | (160,00) |
| RESULTADOS ACUMULADOS | (21.516,76) |
| Utilidad Perdida de Ejercicios Anteriores | (21.516,76) |
| TOTAL PATRIMONIO | (22.316,76) |
| UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO | 6.782,09 |

INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

| | |
|---|--------------------|
| INGRESOS | - 82.763,07 |
| INGRESOS OPERACIONALES | - 82.763,07 |
| Dirección y construcción Proyectos | - 82.763,07 |
| TOTAL INGRESOS | - 82.763,07 |
| COSTOS Y GASTOS | 75.980,98 |
| COSTOS | 47.274,85 |
| MATERIALES DIRECTOS | 1.580,76 |
| COSTOS INDIRECTOS | 5.360,24 |
| GASTOS POR BENEFICIOS EMPLEADOS | 9.139,44 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS | 28.452,57 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 28.452,57 |
| GASTOS FINANCIEROS | 58,27 |
| GASTOS NO DEDUCIBLES | 195,29 |
| Gastos no soportados | 195,29 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | 75.980,98 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES PT E IR | - 6.782,09 |

La conciliación tributaria de la compañía, misma que establece los montos de participación trabajadores e Impuesto a la renta, según la reglamentación legal vigente, es como sigue:

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| TOTAL INGRESOS | 82.763,07 |
| TOTAL GASTOS | 75.980,98 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 6.782,09 |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | 1.017,31 |
| UTILIDAD DESPUES PT | 5.764,78 |
| GASTOS NO DEDUCIBLES | 195,29 |
| BASE IMPONIBLE | 5.960,07 |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA | 1.311,22 |

Retenciones Recibidas 909,81

IMPUESTO POR PAGAR 401,41

UTILIDAD NETA 4.453,55

La compañía presenta Utilidad Neta, después de participación trabajadores e impuestos en el año 2015 de USD 4,453,55.

Quito, abril 10 del 2016


Fabián Cusme Z
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 1306819721